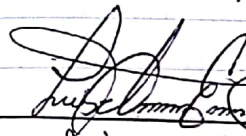







Señor Alcalde Municipal. b) Contratar al joven ~~El-~~ guar Rene Mancía Castellanos, con tarjeta de identidad número: 1605-1978-00077, para que labore en esta Municipalidad ocupando el cargo de asistente de Secretaria, por un periodo de tiempo comprendido de los meses de Noviembre y Diciembre del presente año 2017. c) Realizar la proxima sesión de Corporación el día Martes 31 de Octubre del presente año a las 3:00 p.m esto debido a que la Secretaria Municipal, participa en capacitación las fechas 01, 02 y 03 de Noviembre del presente año. 9. Cierre de la Sesión: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 4:25 p.m. Firmamos para constancia.



 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal

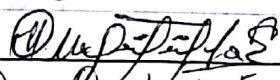


 Jorge Noel Anaya
 Vice Alcalde Municipal


 Tsidro Muñoz
 Regidor 1º


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor 2º


 Manuel Adalid Mejía Mancía
 Regidor 3º


 Oscar Quintanilla Enamorado
 Regidor 4º



 Nidia Castellanos Rapato
 Secretaria Municipal

ACTA N° 21-2017
 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Martes



Treinta y uno (31) de Octubre (10) del Dos mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal Jorge Noé Andino Pineda y los Regidores por su orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejía Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión.

Desarrollo: 1.- El Señor Adolfo Nery Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las 3:15 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Correspondencia Recibida. 6.1 Se dio lectura a la Correspondencia presentada por los ciudadanos consistentes en mejoramiento de vivienda, las cuales fueron aprobadas entre ellas tenemos las siguientes: 1.- José Armando Castellanos Pineda, 1605-1961-00049. 2.- Ramon Antonio Trochez Trochez, 1605-1968-00006. 3.- Romilda Sorto Vasquez, 1315-1986-00209. 4.- Ramon Antonio Enamorado Bardales, 1601-1970-00963. 5.- Lidia Esperanza Castellanos Ramirez, 1605-1959-00030. 6.- Melvin Orlando Enamorado, 1601-1976-00540. 7.- Rosa Bella Rias, 1601-1958-00034. 8.- Leonel Bardales Sagastume, 1605-1989-00049. 6.2 La



Señora Dinacely Pineda Enamorado con tarjeta de identidad número: 1601-1971-00971, solicita la Compra venta de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el Barrio Arriba del Casco Urbano de Ceguaca. = La Corporación Municipal admite la solicitud y la remite al Apoderado Legal Juan Angel Lansa Sabillon, para conocer y que emita la opinión legal del mismo. 6.3. El Consejo de Maestros Alumnos y padres de familia de la Escuela Felix Paz, de la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Solicitan se les brinde apoyo que consiste en el mejoramiento del sistema eléctrico y alumbrado de dicho centro educativo, el cual se encuentra en mal estado. = La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 6.4 El Señor Oscar Sanchez Enamorado con tarjeta de identidad número: 1605-1977-00097, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos ya que le realizaron una cirugía en el brazo izquierdo, y no cuenta con los recursos económicos para cubrir dichos gastos. = La Corporación Municipal aprueba apoyarle con la cantidad de Un mil lempiras exactos (1,000.00 lps). 6.5 Se ha recibido solicitud de Productores de café y vecinos de las comunidades de Santa Ana, El Eden, la Cuchilla entre otros quienes piden se les apoye con el mejoramiento de la carretera en vista que se aproxima la temporada de cosecha, la Municipalidad revisara que posibilidades financiera tiene para brindar un apoyo para por lo menos bachear las partes mas dañadas de la carretera. **7. INFORMES:** 7.1 El Tesorero Municipal informa que se han realizado pagos en diferentes rubros, según el informe detallado de transacción por periodo de expediente de egresos correspondiente al mes de Octubre (10), del año Dos mil Diecisiete (2017), por un monto total de: Un millon cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho lempiras con cincuenta y seis Centavos (lps 1,456,798.56). 7.2 El Tesorero



Tesorero Municipal da a conocer el informe económico de ingresos, egresos y estabilización correspondiente al mes de Octubre (10) del año Dos mil Diecisiete 2017, los cuales se detallan a continuación: a) Informe económico de Ingresos correspondientes al mes de Octubre (10) del año Dos mil Diecisiete (2017) por un valor de: Veintitres mil cuatrocientos siete lempiras con veintisiete centavos (Lps 23,407.27). b) Informe económico de Egresos correspondiente al mes de Octubre (10) del año Dos mil Diecisiete (2017), por un valor de: Un millón cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos noventa y ocho lempiras con cincuenta y seis centavos (Lps 1,466,798.56). c) Estabilización correspondiente al mes de Octubre (10) año Dos mil Diecisiete (2017), los cuales se detallan a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	3,769,879.60
Ingresos del mes	23,407.27
Balance	3,793,286.87
Egresos del mes	1,466,798.56
Saldo al Primer del mes de Noviembre 2017.	2,326,488.31

Bancos

Banco	Cuenta Número	Valor
Banco de Occidente Ahorro	21-248-017386-0	2,252,043.28
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	36,677.09
Banco Atlántida		88.00
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	764,180.03
Total en Bancos		3,052,988.40
Mas existencia en caja		0.00
Total		3,052,988.40
Menos Cheques en Circulación		727,029.38
Balance		2,325,959.02

7.3 El señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: En relación a la ejecución de Proyectos etavance físico en ellos es: 1) Construcción Cancha Multi usos El Eden: Se esta revisando la parte administrativa del proyecto, pagos



pendientes de materiales y trabajos específicos en electricidad, pintura que se han tenido pendientes, en cuanto a obra se ha dejado sin concluir lo referente al manejo de las aguas negras en vista que todo el terreno está saturado, se va a esperar el verano para decidir la mejor forma de manejar esta situación. Se contrato el complemento de ventanales, un porton de acceso, techo, puertas y ventanas del módulo sanitario y canasta de protección de los focos del salón de la cancha por un monto de Treinta y cuatro mil cuatrocientos lempiras exactos (Lps 34,400.00) al señor Didier Evenor Rodriguez Pineda quien ha demostrado mucha experiencia y responsabilidad en el trabajo de soldadura, la Municipalidad pagara por separado los materiales.

2) Construcción Centro de Reuniones del Grupo Indígena Lenca La Cuchilla: Por problemas de mucha lluvia no se ha logrado iniciar la ejecución física del Proyecto, pero se espera la próxima semana iniciarlo, el grupo beneficiado amplio el plantel a solicitud del Ingeniero Municipal.

3) Apertura y Mejoramiento del tramo carretero Los Trochez, Aldea Santa Ana: Entre el 16 y el 26 de octubre se ha ejecutado este proyecto en su totalidad, el tramo mejorado tiene una longitud total de dos kilómetros (2.00 Km), de ellos un kilómetro (1.00 Km), se considera como apertura de calle ya que solo existía un trazo realizado hace muchos años y que nunca ha tenido mantenimiento alguno, adicionalmente un tramo de doscientos cincuenta metros (250.00m) en la parte alta hacia un sector con viviendas. Este es un sector productivo de café que requiere de una buena vía de comunicación para manejar la cosecha de este producto y su tránsito vehicular en general; proyecto quedo de acuerdo a lo esperado, con buena calidad y buen material colocado.

4.- Construcción de la vivienda de la señora Felipa Garcia Iscoa ubicada en el



barrío el Otro Lado: a la fecha se ha trabajado con un albañil pagado por la Municipalidad y dos ayudantes aportados por la beneficiaria, se tiene un avance de un metro (1.00m) de pared en los cuatro ejes que conforman la vivienda, se han utilizado materiales existentes en bodega municipal como clavos, y madera además se ha llevado herramientas para la ejecución del trabajo.

8.- PUNTOS VARIOS: En puntos varios se trataron los temas siguientes:

8.1 Se presenta ante la Corporación Municipal el señor Juan de la Cruz Hernández quien presenta por escrito una solicitud en nombre de la Iglesia católica, quienes solicitan se les apoye con el cierre de las cantinas del casco urbano de este municipio ya que como iglesia se han visto afectados en actividades realizadas por la iglesia que consumen alcohol, suplicamos su apoyo para declarar a Ceguaca libre de alcohol que tanto daño les hace a nuestras familias, así mismo pedimos que pueda gestionar la apertura de una posta policial en nuestro municipio para mayor garantía de lo antes solicitado y la seguridad de nuestros vecinos. = La Corporación Municipal toma en consideración lo solicitado y para el próximo año 2018 se otorgaran permiso de operación de negocio a los establecimientos que cumplan con la distancia que establece la Ley.

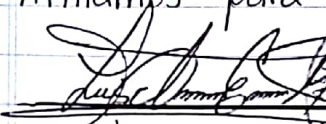
8.2 El señor Pablo Gomez, solicita apoyo económico para viajar a la ciudad de San Pedro Sula a recibir atención médica ya que se encuentra mal de salud y no cuenta con recursos económicos para hacerlo por su propia cuenta.

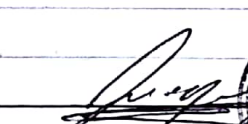
9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

a) La Corporación Municipal en pleno aprueba cada uno de los elementos indicados en el informe de proyectos. b) Establecer estado




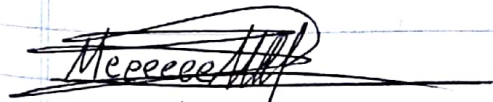
de emergencia en el Municipio de Caguaca, debido a las fuertes lluvias que imperan en el Municipio y darle mantenimiento y reparación a las calles del sector montaña y algunas viviendas dañadas por las mismas, así como también reactivar el Comité de emergencia Municipal. c) Otorgar permiso de operación de venta de bebidas alcohólicas a los establecimientos que cumplan con la medida establecida por la ley, este acuerdo tendrá vigencia a partir del próximo año 2018, dando cumplimiento a lo solicitado por la Iglesia Católica. d) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que realice procesos de adquisición de lámina y proceda a la entrega de la misma en las comunidades de El Eden y Santa Ana. e) Realizar la próxima sesión de Corporación el día Miércoles 15 de Noviembre del presente año 2017, a las 3:00 p.m. 10.-Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la reunión siendo las 4:50 p.m. Firmamos para Constancia.

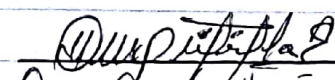

 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal


 Jorge Noel Andino
 Vice-Alcalde Municipal


 Isidro Muñoz
 Regidor 1º


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor 2º


 Manuel Adalid Mejía Nancia
 Regidor 3º


 Oscar Quintanilla Enamorado
 Regidor 4º


 Nidia Castellanos Rapalo
 Secretaria Municipal